



Circular CSJRIC24-0098

Fecha:	7 de noviembre de 2024
Para:	- Servidores judiciales del Distrito Judicial de Pereira - Ingenieros y Técnicos en Sistemas de la Dirección Seccional de Administración Judicial y de las Corporaciones, Juzgados, Centros de Servicios del Distrito Judicial de Pereira y Administrativo de Risaralda
De:	Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda
Asunto:	<i>"Actualización de fondos de pantalla institucionales para audiencias y reuniones en conexión virtual Plataforma Teams."</i>

De manera atenta nos permitimos remitir la Circular [PCSJC24-44](#) del 05 de noviembre de 2024, suscrita por la doctora Diana Alexandra Remolina Botía, Presidenta del Consejo Superior de la Judicatura, en la cual se establece la imagen institucional para ser utilizada durante las audiencias y reuniones virtuales a través de Teams Premium; así:

- Cuentas de Teams Premium:** Los despachos judiciales contarán con un fondo institucional preestablecido que se activará automáticamente en todas las reuniones virtuales, incluidas las audiencias judiciales.
- Cuentas de Teams (resto de servidores judiciales):** Los servidores deberán aplicar uno de los fondos institucionales proporcionados por el Consejo Superior de la Judicatura; así:
 - o **Anexo 1:** Fondo institucional obligatorio para audiencias judiciales.
 - o **Anexo 2:** Fondos institucionales disponibles para otros tipos de reuniones virtuales.
 - o **Anexo 3:** Instructivo detallado para aplicar o cambiar el fondo de pantalla en Teams.
- Actualización de fondos institucionales:** El Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Unidad de Transformación Digital e Informática, podrá actualizar y modificar los fondos institucionales, notificando cualquier cambio necesario.
- Soporte técnico:** En caso de problemas con la configuración del fondo institucional, se debe realizar un reporte a través del canal de soporte JudIT, accediendo a: <https://judit.ramajudicial.gov.co>, seleccionando la opción "Solicitud de soporte" y luego "Soporte a Computador, Periférico o Salas de Audiencia".

De la misma manera, los Ingenieros y Técnicos en Sistemas de la Dirección Seccional de Administración Judicial y de las Corporaciones, Juzgados, Centros de Servicios del Distrito Judicial de Pereira y Administrativo de Risaralda deberán apoyar y gestionar la correcta utilización de la imagen institucional durante las audiencias y reuniones virtuales en la Rama Judicial, así como estandarizar procedimientos institucionales para ese fin.

Cordialmente,


Beatriz Eugenia Ángel Vélez
Presidenta

MP: BEAV
Elaboró: BEAV/Srb
Revisó: Mag. Julián Ochoa Arango